glas naturales y de fuertes intereses comunes. La misma Sanidad pública, que tanto ha mejorado desde hace años en cuanto a su organización técnica central no logrará plena eficacia sin el concurso de organismos locales, dotados de capacidad creadora propia, apoyados en intereses reales, amparados por la adhesión fervorosa de la población que representan, resueltos a transformar los valores potenciales del suelo y del hombre en valores actuales, rodeando de las máximas garantías el esfuerzo de la labor humana, que es el fundamento de la riqueza colectiva.

Un estudio detenido de la habitación humana rural, es la base de sus posibles modificaciones y adaptaciones. No se pueden emprender trabajos de higienización sin tener en cuenta las necesidades prácticas establecidas sobre bases tradicionales de las labores agrícolas y del ambiente rural en general. A este objeto y para dar comienzo a un estudio de esta naturaleza, cabe adoptar una ficha especial para llevar a cabo un censo completo de las viviendas rurales enclavadas en los territorios que se quiera someter a la encuesta o en los cuales se pretenda emprender una modificación del ambiente doméstico rural. Agregaremos que, con la citada hoja o ficha, se persigue—claro está—, en primer término, fijar los factores patogénicos inherentes a la vivienda—anofelismo, convivencia con los animales, tipo de agua potable, aguas peridomésticas, retretes, etc.—, y en el porvenir habrá de servir también para introducir en la vivienda rural de nuestro medio ambiente las modificaciones que la experiencia sugiera y que impongan las exigencias higiénicas.

Es quizá la primera vez que emprende, no sólo en España, sino en Europa, un Censo de la habitación humana rural de este tipo y de este alcance. Dentro de un año, de dos—quizá tan sólo dentro de diez años—, tendremos un conocimiento directo, efectivo, real, fotográfico, de lo que es la vivienda del hombre del campo, la casa de la familia de labradores, en las comarcas que forman parte de la Confederación. Poco a poco, mientras tanto—sin apresuramientos, pero sin contemplaciones—, se irá introduciendo en las nuevas viviendas que se establezcan, o en las viejas que así lo requieran por su evidente inferioridad, las modificaciones, variaciones y adaptaciones que realmente hayan de servir para mejorar la vida doméstica y alejar los peligros de las enfermedades infecciosas.

Y de este modo contribuiremos a transformar en los años venideros el tipo medio de vida del hombre del campo, condición indispensable para elevar el tono de la vida nacional.

* * *

El conocimiento efectivo de la situación higiénica de la vida rural produce una impresión dolorosa y una honda preocupación. Comparten estos sentimientos todos los hombres del Estado que prestan atención verdadera a los problemas que afectan a la fuente misma de la vida nacional. La evidencia de los datos demográficos no deja lugar a duda.

La Sociedad de Naciones ha recogido los anhelos de los grandes países agrícolas de Europa y ha convocado para fines de junio de este año una *Conferencia internacional de Higiene rural*. Por delegación del Consejo de la Sociedad de Naciones, el Comité de Higiene me ha confiado la presidencia de la *Comisión preparatoria*, y ahora en estos días últimos, de acuerdo con el Gobierno provisional de la República, me ha designado para la presidencia efectiva de la Conferencia.

He creído oportuno reunir en esta publicación los documentos fundamentales para que los médicos en general, y en particular los funcionarios de la Sanidad pública y los alumnos de la Escuela Nacional de Sanidad, que formen una idea suficientemente clara del alcance de los propósitos y de la importancia de esta reunión.

Madrid, 31 de mayo de 1931.

S. N.

BOLETÍN DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE DE ALMERÍA

Sr. _____

Tip. E. Lanuza - Almería

Diputación de Almería — Biblioteca. Boletín Inst. Prov. Higiene (Almería). 1/10/1931, p. 8